

EJE 5:
Desarrollo profesional ante los temas de atención emergente.
MODALIDADES DE CONTRIBUCIONES

TIPOS DE CONTRIBUCIÓN	PONENCIA
TÍTULO DE LA PONENCIA	Los “raritos del salón”: Reflexiones alrededor de la diversidad sexual y educación
TIPO DE PONENCIA	b) Aportación teórica
NOMBRE DEL AUTOR (ES)	Enrique Bautista Rojas Investigador independiente y Asesor pedagógico de Educación básica kique_pedagogo.unam@hotmail.com
RESUMEN	
<p>El trabajo explora la situación de niñas, niños y adolescentes LGBT (lesbianas, gay, bisexuales, trans) con el propósito de analizar la forma en que es invisibilizada la diversidad sexual durante estas etapas, así como la violencia y discriminación en el proceso de construcción de su identidad. Se enfatiza en la escuela al ser uno de los principales espacios de socialización, y que a través de distintas actitudes y acciones busca normalizar a quienes percibe como distintos. Es un artículo de reflexión desde una perspectiva crítica basada en la consulta de diversas fuentes y con un enfoque basado en categorías de los estudios de género y de la diversidad sexual. El artículo busca motivar la reflexión acerca de las percepciones sociales y culturales relacionadas con la diversidad así como la necesidad de generar acciones encaminadas a la construcción de espacios respetuosos y que reconozcan los derechos de niñas, niños y adolescentes LGBT sin discriminación.</p>	
PALABRAS CLAVES (MÁXIMO 5)	Acoso escolar, discriminación, diversidad sexual, educación, homofobia.
EJE TEMÁTICO	5. Desarrollo profesional ante los temas de atención emergente.
INTRODUCCIÓN	
Pensar en la homosexualidad en la actualidad representa una serie de contrastes con	

3er. Congreso Internacional “Formación de Profesionales de la Educación: Perspectivas y Desafíos Emergentes”



EJE 5:

Desarrollo profesional ante los temas de atención emergente.

opiniones muy diversas y encontradas. La lucha de la comunidad LGBT ha logrado importantes avances políticos y sociales en el reconocimiento de sus derechos y en la ocupación de espacios que históricamente habían sido negados. Si bien esto es cierto, también es real que la percepción social acerca de la diversidad sexual continúa siendo negativa y sigue traduciéndose en actos de discriminación y odio.

Bajo los discursos de “lo normal” y “lo natural”, las concepciones acerca de la sexualidad diversa mantienen una postura homofóbica hacia aquello que se considera como social y culturalmente inadecuado, buscando el cumplimiento de ciertos patrones, a saber: la existencia de hombres masculinos y mujeres femeninas, que establecen relaciones monógamas con fines de reproducción. En este sentido, la homosexualidad es vista como una ruptura a los sistemas y estándares implantados, por lo que su transgresión se considera incluso un crimen en algunos lugares y países.

Aunque recientemente en muchos espacios se han adoptado posicionamientos que buscan ser “políticamente correctos”, la realidad es que estas ideas se han traducido mucho en discurso, pero poco en acciones y en menor grado en acciones conscientes al respecto. Así, aunque se habla de cierta tolerancia hacia la comunidad LGBT, la realidad se traduce en ideas negativas hacia la diversidad sexual. De acuerdo con la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, ésta incluye la distinción, exclusión, restricción o preferencia, ya sea por acción u omisión. Entre los motivos de discriminación, se encuentran el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultural, el sexo, el género, la edad, la condición social, discapacidades, la lengua, entre otros motivos (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2014: 19-20).

En este sentido, si aún resulta difícil reconocer y respetar a las personas con una orientación sexual diversa, es todavía más complejo comprender que existen niñas, niños y adolescentes que no son heterosexuales y no están de acuerdo con el género que se les ha asignado conforme a su sexo biológico. Bajo esta idea, el tema de la diversidad sexual en la adolescencia y la niñez es una cuestión poco abordada, pues hay creencias e incluso prejuicios al respecto. Sin embargo, lo cierto es que existen niños y jóvenes que desde la infancia y la adolescencia comienzan a reconocer que su orientación sexual y afectiva es distinta a la que culturalmente se esperaba.

Teniendo en consideración este contexto, el trabajo explora la presencia de la diversidad



EJE 5:

Desarrollo profesional ante los temas de atención emergente.

sexual en la niñez y adolescencia, a partir de las creencias que la invisibilizan, así como las dificultades que tienen las niñas y niños que se descubren distintos a los demás por su orientación sexual. Se argumenta alrededor de las tensiones en la escuela, como una de los principales espacios de socialización durante estas etapas, y que lejos de representar espacios armónicos y de desarrollo personal integral, pueden manifestarse como lugares hostiles y discriminatorios hacia quienes son percibidos como distintos.

Con la reflexión acerca de la diversidad en las aulas se busca motivar la transformación de las prácticas educativas, encaminadas al favorecimiento de una educación para todos sin discriminación y que reconozca la diversidad como parte de la esencia misma de las personas, en la construcción de sociedades respetuosas de todas y todos.

DESARROLLO

De manera tradicional, se tiene la creencia de que la diversidad sexual es un asunto exclusivo de los adultos, quienes al cumplir 18 años –la mayoría de edad – tienen certeza de su orientación sexual. Otra de las creencias, sostiene que la homosexualidad es una “conducta” que se aprende cuando los niños son expuestos a escenas o lugares donde hay parejas de hombres o mujeres besándose, por lo que se debe alejarlos de dichas situaciones y manifestar inconformidad con quienes realizan dichos actos: “Que hagan lo que quieran, pero no enfrente de los niños”.

Socialmente, se ha determinado que niños y niñas desde pequeños deben realizar actividades según su sexo, como jugar con camioncitos o practicar fútbol, y jugar con muñecas o instrumentos de cocina, respectivamente. Se cree también que si un niño muestra una conducta contraria a la esperada, se deben realizar acciones de corrección para evitar que “se vuelvan” homosexuales. Estas ideas y otras similares, buscan invisibilizar una realidad que forma parte de la sociedad: La existencia de niñas, niños y adolescentes con una orientación sexual distinta a la heterosexual.

La presencia de niños y adolescentes LGBT en las escuelas no es un asunto nuevo. No es que “haya más”, sino que los cambios sociales y culturales que se viven actualmente han permitido conocer e identificar más casos. Sin embargo, esto no significa que el tránsito y la declaración pública de la orientación sexual sea algo fácil y sin contratiempos.

Para niños y jóvenes que se descubren distintos a los demás por su orientación sexual, el



EJE 5:

Desarrollo profesional ante los temas de atención emergente.

cuestionamiento comienza con el propio ser, y a la vez por los señalamientos de los demás. Quienes se dan cuenta que sus sentimientos no están dirigidos hacia personas del sexo “contrario”, buscan encontrar respuestas al respecto. Los modelos de familias y parejas que le han sido presentados, muestran uniones de hombres y mujeres, pero no de dos personas del mismo sexo. El reconocimiento es un proceso difícil, pues como menciona Lloyd 2005 (citada Galaz, Troncoso y Morrison, 2016: 106) “salir del closet es algo más que la divulgación de un secreto íntimo, ya que implica la reconstrucción del pasado a la luz de esta nueva verdad revelada”.

Por otro lado, los señalamientos de otros niños y niñas se traducen en expresiones que buscan evidenciar que se ha hecho algo incorrecto o indebido, por ejemplo, cuando un niño quiere aprender a bailar o cuando una niña desea jugar fútbol. En México ciertas palabras como “joto” o “maricón” son empleadas desde tempranas edades aunque no se tenga certeza de lo que significan los términos, los cuales son considerados como los peores insultos que se le pueden decir a alguien; incluso algunos adultos refuerzan estas ideas con expresiones como “no te dejes, no seas maricón”, “camina como hombre” o “vieja el último”. Usando estos epítetos, los niños se convierten en vigilantes de las conductas de sus compañeros y señalan la falta cuando son testigos o tienen sospechas. Así, por ejemplo, cualquier muestra de afecto entre dos hombres conlleva a pensar que son homosexuales, pues no forma parte de las conductas “normales” de varones; de igual modo, mostrarse sensible ante ciertas circunstancias, ser empático y solidario, entre otras actitudes, ponen en una situación de inferioridad, al acercarse más hacia aquello que está relacionado con lo femenino que con lo masculino.

Todos estos referentes que se manifiestan como negativos hacia la diversidad sexual ponen en conflicto a niños y adolescentes, quienes se encuentran en la tensión por ocultar sus deseos o manifestarse ante los demás tal cual son, con las respectivas consecuencias que en el camino encontrarán, como el aislamiento y la discriminación, toda vez que la sociedad valora sólo aquello que se encuentre dentro de lo que se ha definido para cada una de las personas.

Dicho aislamiento no sólo es por parte del grupo social, sino incluso de la familia, quienes en algunos casos se muestran resistentes a aceptar a un hijo o hija homosexual: “Prefiero tener un hijo muerto a tener un hijo putito”. Esto se traduce violencia que buscan



EJE 5:

Desarrollo profesional ante los temas de atención emergente.

manifestar el desacuerdo con la orientación y también como alerta para que se decida olvidar lo dicho. Además, se presenta el cuestionamiento entre los propios padres, quienes se culpan entre sí ante la “falla” de su hijo, causada por una mala educación, la falta de una adecuada orientación por parte del padre – en el caso de los varones – o castigo en el momento preciso, o por la lejanía del padre y la cercanía excesiva de la madre, etcétera. Asimismo, la censura y escarnio social incluyen a la familia del niño o adolescentes, por haber incumplido con sus deberes paternos o por complicidad de una situación considerada “anormal”.

Estas actitudes ponen en conflicto a niños y niñas, quienes presentan consecuencias como depresión, problemas de sueño, falta de apetito, e incluso ideas suicidas, como un camino posible, no sólo para el sufrimiento propio, sino para evitar señalamientos públicos a sus seres queridos y familiares. En otros casos, dichas percepciones son asumidas y asimiladas como propias, generando una interiorización de la homofobia, provocando la represión de deseos y la manifestación de conductas homofóbicas contra otras personas, como una forma de proyección del desprecio de sí mismo, con base en ideas que socialmente ha adquirido y se le han impuesto.

Situación similar ocurre con el grupo de amigos, quienes tienen los propios prejuicios y estereotipos heredados de sus ambientes familiares, del lugar donde viven e incluso de lo que es transmitido a través de los medios de comunicación que muestran una imagen estereotipada de los homosexuales: hombres afeminados, con ciertos oficios, y que mueren por alguna infección de transmisión sexual (ITS) – generalmente sida – o que viven en el abandono. Proal (2013) señala que la homofobia es fomentada a través de mitos que se fortalecen a partir de la promoción de ciertos valores por parte de los medios de comunicación como “ser macho, poseer mujeres como si fuesen objetos de lujo, ver a lo femenino como una minifalda sin cerebro, a la clase trabajadora como ladrona e ignorantes y a los homosexuales como abominaciones de la naturaleza”.

Esta imagen que se presenta acerca del homosexual es en cierto modo aceptada, pues representa formas de ridiculización; por el contrario, cuando se muestran escenas o personajes con cierto éxito y felicidad, las manifestaciones son negativas al respecto, pues es algo que “no debe ser”. Esta percepción se relaciona además con ciertas ideas en las cuales se “tolera” que a los hombres homosexuales siempre y cuando “se



EJE 5:

Desarrollo profesional ante los temas de atención emergente.

comporten como hombres” o a las mujeres lesbianas “que sigan siendo mujeres”. Así, la imagen de varones que no muestra comportamientos afeminados tiene una mayor aceptación, frente a quienes se muestran femeninos, e incluso son tachados como “imitaciones de mujeres”.

Para quienes se muestran comprensivos y respetuosos de la orientación sexual diversa, el problema se traslada a la percepción que puede generar en los demás, pues se piensa que al ser amigo de un homosexual, es porque también lo es; por ello, algunos prefieren optar por mantener una distancia mayor o terminar con la relación de amistad.

Es por ello que niños y adolescentes LGBT esconden y ocultan partes significativas de su vida, pues si se muestran tal cual son, pueden ser “objeto” del rechazo, aislamiento, burla y acoso (Platero, 2007: 4), transitando de forma permanente con el temor de ser descubiertos y/o agredidos, tanto física como emocionalmente; esto teniendo como referente casos conocidos o porque han sido víctimas en algún momento. Por ello, hay quienes optan por utilizar el “clóset estratégico” (List, 2015: 8) que implica que aunque se asuman como homosexuales, no se comporten de la misma forma en todos los espacios, procurando no mostrar o revelar su orientación sexual para evitar exponerse a actos de homofobia como burlas, insultos y ridiculización, rumores, intimidación, empujones, golpes, robos o destrucción de pertenencias, marginación social, acoso cibernético, agresión física o sexual, e incluso amenazas de muerte. Sobre este último punto, de acuerdo con la Comisión Ciudadana contra Crímenes de Odio por Homofobia (2014), entre 1995 y 2014, de los 1218 crímenes de odio por homofobia en México, 23 eran menores de edad.

Respecto a la postura de la institución educativa, en general, mencionan Anzaldúa y Yurén (2011: 102) que “la escuela se pronuncia, así, como homologadora de las diferencias; y para cumplir con tal propósito debe aplicar la disciplina, debe corregir. La sanción normalizadora se ejerce como un mecanismo de igualación, de supresión de la diferencia que supuestamente tolera. La escuela intenta disciplinar los cuerpos ante la imposibilidad de normalizar el deseo”. En algunos casos, este tipo de situaciones tiene como consecuencia la deserción escolar de quienes han sido excluidos del sistema educativo por su orientación sexual, limitando así su desarrollo, no sólo personal, sino incluso profesional, pues es una realidad que quienes se encuentran en un lugar donde



EJE 5:

Desarrollo profesional ante los temas de atención emergente.

no logran encontrar las condiciones más óptimas para su bienestar, difícilmente logran consolidar un aprendizaje significativo y relevante para sus vidas.

Por otro lado, uno de los principales y más difíciles problemas a los que se enfrentan estos estudiantes es el acoso escolar, pues a partir de las actitudes de sus compañeros, docentes y directivos, se encuentran en un ambiente hostil, que lejos de favorecer una formación integral, representa una experiencia tormentosa para los estudiantes. Dichas actitudes se manifiestan de distintos modos, que van desde agresiones directas, hasta comentarios que se justifican como “burlas” o “chascarrillos”, y que al no dejar alguna evidencia física sobre la víctima, se considera que no es violencia.

CONCLUSIÓN

La diversidad sexual continúa siendo en la actualidad, un tema polémico con diversas opiniones encontradas al respecto. Históricamente, la comunidad LGBT ha sido una de las más discriminadas y violentadas a partir de los discursos que buscan la normalización del cuerpo y del deseo. Pese a ello, desde diversas aristas tanto públicas, como políticas y sociales, sus integrantes han tenido importantes logros en favor su reconocimiento y respeto a los derechos humanos.

No obstante, como ha querido mostrar en este trabajo, la violencia contra los homosexuales sigue presente en la sociedad, y se manifiesta de diversas formas, dejando atrás la violencia física en muchos casos, para perfeccionarse a través de burlas, ridiculización, indiferencia y marginación. Aunado a ello, pensar en la existencia de niñas, niños y adolescentes LGBT trae consigo una serie de supuestos que presuponen que lo dicho es imposible. La realidad es que forman parte de la sociedad y se enfrentan a una serie de problemáticas en los distintos espacios, siendo la escuela uno de los principales, como lugar de socialización durante estas edades ¹.

Aunque las intenciones educativas de la escuela suponen la contribución a la formación de sus estudiantes de manera integral, lo cierto es que las manifestaciones de acoso lejos de apoyar la formación, han significado que niños y jóvenes se vean inmersos en ambientes que refuerzan estereotipos, prejuicios, creencias e ideas contra la diversidad sexual. En este sentido, señalan Elizo, Brugos, González y Montenegro (2002: 19) que “cuando el alumnado [y cuerpo docente] no es capaz de respetar a determinadas



EJE 5:

Desarrollo profesional ante los temas de atención emergente.

personas por una característica individual, como es la orientación homosexual, la formación en los valores del respeto y la tolerancia está fracasando”.

Sin embargo, en este mismo sentido, es importante pensar en el papel de la escuela como transformadora de estas situaciones, pues si bien es cierto que los valores antes mencionados se transmiten en la escuela, también pueden generarse pautas y acciones encaminadas a combatir la homofobia. Contrario a lo que en algunos casos se piensa, la atención no sólo debe estar enfocada hacia los estudiantes LGBT, sino a los agresores, cómplices y testigos, así como a los demás estudiantes, docentes y directivos como una forma de sensibilizarse sobre las consecuencias los actos homofóbicos, a la par de construir acciones de forma conjunta.

La propuesta también tendrá que traspasar los espacios áulicos para generar un impacto positivo de la diversidad sexual en la sociedad, pues como se ha afirmado anteriormente, la escuela puede generar cambios importantes al reconocer su tarea en la formación de futuros ciudadanos. Implica un enfoque formativo que atraviese las dimensiones del ser, pensar, sentir y hacer, no sólo para los alumnos, sino incluyendo a docentes y la participación de todos los actores de los centros escolares y la comunidad, como una forma de hacer que el discurso político a favor de la diversidad sexual pase de las palabras y expresiones, a volverse realidad.

NOTAS

¹ Un asunto importante de mencionar es la complejidad que representa para los colectivos y organizaciones de la comunidad LGBT el poder trabajar con niñas, niños y adolescentes, pues debido a cuestiones legales, pueden verse en medio de problemas o delitos contra los menores de edad; esto ha generado que en sus respectivas agendas el acercamiento quede un tanto lejano, para evitar dichas situaciones. En ciertos casos, se les ha solicitado a los niños y jóvenes documentos donde sus padres otorguen el consentimiento para la intervención; sin embargo, dado que algunos de estos estudiantes no han hecho pública su orientación, se ven imposibilitados de obtener dichos permisos, quedándose fuera de las posibilidades de orientación y apoyo por parte de los colectivos.

REFERENCIAS

Anzaldúa, J. y Yurén, T. (2011). “La diversidad en la escuela. Prácticas de normalización



EJE 5:

Desarrollo profesional ante los temas de atención emergente.

y estrategias identitarias en el caso de estudiantes gay de nivel medio superior”. *Perfiles Educativos*, 133, México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa. Recuperado el 20 de abril de 2016 de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13219088006>>

Comisión Ciudadana Contra Crímenes de Odio por Homofobia (CCCCOH). (2014). “Informe 1995-2014”, México. Recuperado el 10 de septiembre de 2015 de <<http://www.letraese.org.mx/proyectos/proyecto-1-2/>>

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred). (2014). *Ley federal para prevenir y eliminar la discriminación*. México: Secretaría de Gobernación-Conapred. Recuperado el 20 de noviembre de 2014 de <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/LFPED_web_ACCSS.pdf>

Elizo, J., Brugos, V., González, J. y Montenegro, M. (2002). *El respeto a la diferencia por orientación sexual. Homosexualidad y lesbianismo en el aula*, España: Editorial Xente Gai Astur – XEGA.

Galaz, C., Troncoso, L. y Morrison, R. (2016). “Miradas Críticas sobre la Intervención Educativa en Diversidad Sexual”. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 10, Chile, Universidad Central. Recuperado el 06 de enero de 2017 de <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5727828.pdf>>

List, M. (2015). “Los universitarios frente a la homofobia. El caso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla”. *Sinéctica*, 46, México, ITESO. Recuperado el 2 de junio de 2016 de <<https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/611>>

Platero, R. (2007). “¡Maricón el último! Docentes que Actuamos ante el Acoso Escolar en el Instituto”. *Revista D'Estudis de la Violencia*, 3, España, l'Institut d'Estudis de la Violència. Recuperado el 15 de enero de 2014 de <<http://www.icev.cat/mariconelultimo.pdf>>

Proal, J. (2013, 19 de abril). “Las sirvientas son rateras y los gays anormales”. *Proceso*, México. Recuperado el 1 de marzo de 2015 de <<http://www.proceso.mx/?p=339444>>

